



DIRECCIÓN: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.

ANT: Memo N° 578 del Director de Obras Municipales, autorizado por el Administrador Municipal.

REFERENCIA: PETICION VERBAL DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.

CERTIFICADO N° 306

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°032 de fecha 15 de Octubre del 2013, se acuerda aprobar un aumento de Obra y modificación de Contrato para la ejecución del Proyecto: CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE SAUZAL, por un monto total de \$20.000.000.- de los cuales \$10.000.000.- corresponde a un aporte municipal y \$10.000.000.- al Aporte de la Subdere.

Lo anterior de acuerdo a presentación realizada por el Secretario Comunal de Planificación en Sesión Ordinaria de Concejo.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 15 DE OCTUBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDADES EJECUTANTES:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- ASESORIA JURIDICA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- INFORMÁTICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





DIRECCIÓN: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.

ANT: MEMO N° 343 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2013.-

REFERENCIA: PETICION VERBAL DEL SECPLA MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 307

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°032 de fecha 15 de Octubre del 2013, se acuerda aprobar Subvención Municipal, para la ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, por un monto de \$4.000.000.- correspondiente a la segunda cuota año 2013.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 15 DE OCTUBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDADES EJECUTANTES:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- INFORMÁTICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016





**DIRECCIÓN: DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

**ANT: MEMO N° 2122 DEL DIRECTOR DE
DESARROLLO COMUNITARIO DE FECHA 14
DE OCTUBRE DEL 2013.-**

**REFERENCIA: EXPOSICION DEL SR. JAIME
ASTORQUIZA.**

CERTIFICADO N° 308

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°032 de fecha 15 de Octubre del 2013, se acuerda aprobar la Contratación Directa de los servicios del **Sr. JAIME ASTORQUIZA FABRY**, con la finalidad de dar una solución definitiva al Problema de absorción existente en el sector de Quella. El monto considerado asciende a \$4.000.000.- Lo anterior teniendo en consideración que se trata de una urgencia sanitaria.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 15 DE OCTUBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCIÓN:

UNIDADES EJECUTANTES:

- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

PARA CONOCIMIENTO DE:

- CONCEJALES
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- INFORMÁTICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: SECRETARIA MUNICIPAL.

ANT: INVITACIONES RECIBIDAS SRES.
CONCEJALES

REF: PETICION PRESIDENTE DEL
CONCEJO MUNICIPAL (S) SR. FELIPE
VERA RODRIGUEZ.

CERTIFICADO N° 309

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°032 efectuada el día 15 de Octubre del 2013, se acuerda aprobar la participación del Concejo por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2013, en Capacitaciones, Seminarios, Reuniones del Capítulo Regional, Asociación de Municipalidades e invitaciones dentro del país y en el exterior.


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 15 DE OCTUBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES
- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°032
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-

DIRECCION: SALUD- FINANZAS

ANT: FALLECIMIENTO DR. FELIPE
STANKE (Q.E.P.D.)

REF: PETICION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 328

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°032 efectuada el día 15 de Octubre del 2013, se acuerda aprobar que la Clínica Dental en el Sector Rosita O'Higgins lleve el nombre del Doctor Felipe Stanke Celis (Q.E.P.D.), por tratarse de un reconocido y destacado Cirujano dentista y especialista en operatoria de la U. de Chile, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Andrés Bello, que realizó acciones de trascendencia social en beneficio de Cauquenes, con la donación de dicha clínica dental.


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 15 DE OCTUBRE DEL 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION COMUNAL DE SALUD
- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES
- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SRES. CONCEJALES
- INFORMATICA MUNICIPAL (LEY DE TRANSPARENCIA)

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N°032
- ACUERDOS PERIODO 2012-2016